

EXPRESIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE RIQUEZA: un estudio a través de las *villae* del valle medio del Ebro.

THE EXPRESSION OF RICHNESS REPRESENTATION:
a study through middle Ebro valley villae

Celia Corbatón Martínez

Investigadora independiente
ccorbatonmartinez@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9196-6470>

Recepción: 19/04/2022. Aceptación: 30/05/2022
Publicación on-line: 28/06/2022

RESUMEN: Tradicionalmente, los trabajos arqueológicos han identificado como villae romanas numerosos yacimientos arqueológicos en el valle medio del Ebro. Sin embargo, en pocos casos han sido estudiados y excavados de forma sistemática, por lo que carecemos de información precisa sobre la vida cotidiana de sus propietarios. Con el presente trabajo, pretendemos analizar las distintas expresiones de luxuria encontradas en este tipo de propiedades ubicadas en el medio rural, para arrojar luz sobre sus modos de vida, costumbres, creencias y gustos. Debemos tener en cuenta que una villa es, esencialmente, una explotación agropecuaria, por lo que otro elemento de expresión de la riqueza será la capacidad de producción de sus instalaciones, aunque en este caso nos centraremos en las manifestaciones relacionadas con las estancias nobles del conjunto arqueológico. Por tanto, estudiaremos la decoración musivaria, escultórica y pictórica, así como las fuentes epigráficas y los monumentos funerarios asociados a estas importantes familias.

Palabras clave: Villas romanas; Luxuria; Mosaicos; Escultura; Pintura; Epigrafía; Monumentos funerarios.

ABSTRACT: Traditionally, the archaeological labours have identified as roman villae many archaeological sites in the middle Ebro valley. However, just a little bit of them have been studied and dug in a systematic way, so we lack precise information about the quotidian life of their owners. With the current work, we pretend to analyse the different luxuria expressions found in this kind of properties located in the countryside, to shed light on their lifestyles, habits, beliefs and tastes. We must keep in mind that a villa is, primarily, agriculture and livestock exploitation, so another richness expression element would be the production capacity of its facilities, although in this case we will focus on the manifestations directly associated to the noble rooms of the archaeological remains. Therefore, we will study the mosaics, sculpture and painting decoration, as the epigraphic sources and the funerary monuments associated to these important families.

Keywords: Roman Villae; Luxuria; Mosaics; Sculpture; Painting; Epigraphy; Funerary monuments.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Corbatón Martínez, C. (2022). Expresión de las representaciones de riqueza. un estudio a través de las villae del valle medio del Ebro. *Salduie*, 21: 49-69.
https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.2022216897

1. INTRODUCCIÓN

Los trabajos sobre villas romanas han ejercido un atractivo especial en la arqueología de la península ibérica. Aspectos como la espectacularidad de algunos de los mosaicos, su localización en el entorno rústico, los estudios derivados de los sistemas de trabajo y explotación agropecuaria, la información de los autores clásicos sobre sus características, los objetos de uso común o de carácter suntuoso hallados y un largo etcétera, nos ayudan a comprender la compleja vida social y económica de determinados propietarios rurales en la antigüedad.¹

La mayoría de los investigadores están de acuerdo en que el principal propósito de un complejo de este tipo sería el de la explotación agropecuaria y que, de forma secundaria, en algunos casos, se desarrollaría una vivienda adyacente.

No se debe desdeñar en absoluto la zona de producción por tener unas construcciones menos nobles y que llamen menos la atención, pues son la verdadera fuente de la riqueza expresada en la *pars urbana* y resultan igualmente interesantes para la comprensión del modo de vida en el medio rural en época romana. Sin embargo, esta parte ha sido la menos investigada, primándose los ricos mosaicos y pinturas de la zona noble.

Debido a la extensión a la que nos vemos obligados a acotar este escrito, nos centraremos en las expresiones de riqueza relacionadas con las estancias nobles de las *villae* del valle medio del Ebro (en adelante VME), dejando pendiente para el futuro un exhaustivo estudio de las instalaciones de prensado y almacenaje de este tipo de explotaciones agropecuarias. Cabe decir que, si bien no hemos podido tener en cuenta todos los posibles yacimientos de esta categoría localizados en el VME a lo largo de la historia de las investigaciones, debido a ese motivo, sí

señalamos aquellos que han sido reseñables en la presente investigación (Fig. 1), por ser ejemplo de *luxuria* y poderío económico en el medio rural, y por haber sido objeto de intervenciones arqueológicas que justifiquen su presencia en el mismo.

Respecto a la historia de las investigaciones relacionadas con estas pesquisas, contamos con estudios generales del territorio peninsular, autonómico o provincial, como los efectuados por Gorges (1979), Atrián *et al.* (1980), Lostal (1980), Fernández (1982) Domínguez, Magallón y Casado (1985), ente otros, en los que se analizan y catalogan las villas romanas ya conocidas, junto con otros yacimientos de distintas épocas. También cabe tener en cuenta monografías centradas en villas concretas, como la de M.^a Ángeles Mezquíriz sobre *Las Musas* de Arellano (Navarra) (2003) o la de Ignacio Royo centrada en *La Malena* de Azuara (Zaragoza) (2003), por citar algunas de las más conocidas y mediáticas (Fig. 1).

En cuanto a las intervenciones arqueológicas, en territorio oscense debemos destacar los extensos trabajos desarrollados por Juan Serra Vilaró en la villa Fortunatus (Fraga) (1943), que si bien no fue su descubridor, sí fue el primero en estudiarla y excavarla sistemáticamente, así como en publicar sus resultados. En torno a esa época fue descubierta también La Noguera (Estada), destacando los trabajos de Rodrigo Pita (1967; 1969) en su investigación. Respecto a La Mezquita (Ortilla) y La Corona (Bolea), son mencionadas en las obras generales citadas con anterioridad, aunque no se ha vuelto a intervenir en muchas de ellas desde la década de los años 80, si exceptuamos los trabajos de consolidación y puestas en valor.

En la provincia de Zaragoza, debemos destacar La Malena, descubierta en 1986 y excavada desde el año 1994 por Ignacio Royo, publicando éste en 2003 la monografía ya mencionada. El caso de Rienda (Artieda de Aragón) es especial, puesto que existen noticias del hallazgo de mosaicos en la zona con anterioridad a 1792, y su localización exacta se descubrió en 1963 de forma fortuita, siendo excavada posteriormente por Osset (1965; 1967).²

¹ Podría decirse que una villa romana se dividió en tres partes, siguiendo los preceptos de Columela en *De re rustica*: *pars urbana*, *pars rustica* y *pars fructuaria*. La primera sería la que serviría como vivienda estacional o más o menos permanente del propietario del *fundus*, y como espacio de recreo de su familia, generalmente articulada en torno a un patio porticado. En cuanto a las otras dos partes, la mayoría de los autores (entre ellos Catón) las aglutinan en una sola, pero Columela distingue la *rustica* como la que contiene las instalaciones de almacenaje de las materias primas y de los animales, mientras que la *fructuaria* se dedica a la transformación de esa materia.

² Sobre la identificación de estos pavimentos como pertenecientes a una villa hay que ser prudentes, ya que el comienzo de excavaciones por parte de la Universidad de Zaragoza bajo la dirección de Paula Uribe, Lara Iñiguez y José Ángel Asensio, indican que nos encontramos con una ciudad, desconocido, más que con una explotación rural.

Los mosaicos de la Huerta de Santa Engracia (Zaragoza) se descubrieron en 1907 durante los trabajos de construcción para la Exposición Hispano-Francesa, siendo analizados recientemente por González (2018). En cuanto a la villa de Campo Real (Sos del Rey Católico), los últimos trabajos se llevaron a cabo en la década de los 80, descubriendo mediante fotografía aérea en palabras de Joaquín Lostal: *unos gruesos trazos oscuros paralelos* (1980: 24) que podrían corresponder con construcciones de la villa. Por último, *Dehesa de Baños* (Chiprana) fue excavada en la década de los 70, recuperándose importantes estructuras en torno a un patio central.

En Teruel cabe mencionar los trabajos en La Loma del Regadío (Urrea de Gaén) también excavada entre 1959 y 1960 por Purificación Atrián, y cuya investigación se ha retomado en los últimos años desde el Museo de Teruel (Azuara, Ezquerro y Villargordo 2019). También debemos destacar el caso de Camino de la Vega de Albalate (Calanda), excavada en los años 60 por Atrián, cuyos mosaicos se trasladaron con posterioridad al Museo de Teruel en donde actualmente son exhibidos.

En Navarra hay que mencionar los trabajos de Blas Taracena y Luis Vázquez de Parga descubridores a mediados del s. XX de las villas de Las Musas, Liédena y Soto de Ramalete (Tudela) (1949), tomando posteriormente el relevo en los trabajos arqueológicos M.^a Ángeles Mezquíriz desde el Museo de Navarra (1995-1996; 2003; 2004a; 2004b; 2009).

En La Rioja, aunque no se ha efectuado hallazgos reseñables desde el punto de vista de ricos pavimentos, si se han efectuado excavaciones en tres villas de gran interés. La primera es la villa de El Juncal de Velilla (Agoncillo) en donde en su momento Alejandro Marcos Pous identificó un edificio absidial como una posible basílica paleocristiana del s. IV (Marcos 1973: 44; Moya 1975: 22; 1982: 6), si bien las excavaciones efectuadas por Pepa Castillo descartan tal atribución y la identifica como una habitación absidial de una gran villa bajoimperial que en época medieval se transformó en un pequeño poblado con el nombre de Aracanta ya despoblado a mediados del siglo XV (Antoñanzas Castillo e Iguácel 2003; Castillo y Pavía 2001: 34-40; Calonge 2021).

La segunda villa es la de Parpalinas (Pipaona de Ocón) que sería propiedad del Senador Honorio, siendo mencionada en la *Vita Sancti Aemiliani* del obispo Braulio de Zaragoza (639/640) a propósito del exorcismo que el eremita Emiliano (posteriormente San Millán) (473-574) realizó en la casa que estaba poseída por un demonio. La importancia del asentamiento se entrevé por su extensión que corresponde más a una *fundus* heredero de una villa o asentamiento previo altoimperial. Hasta el momento se ha delimitado parte de la *pars urbana*, una *pars fructuaria* con una *cella vinaria* y una extensa *pars rustica*. La villa presenta una continuidad ocupacional desde el s. II al VII, con una reconstrucción de la Iglesia en el s. XII (Espinosa 2003; 2005; 2011).

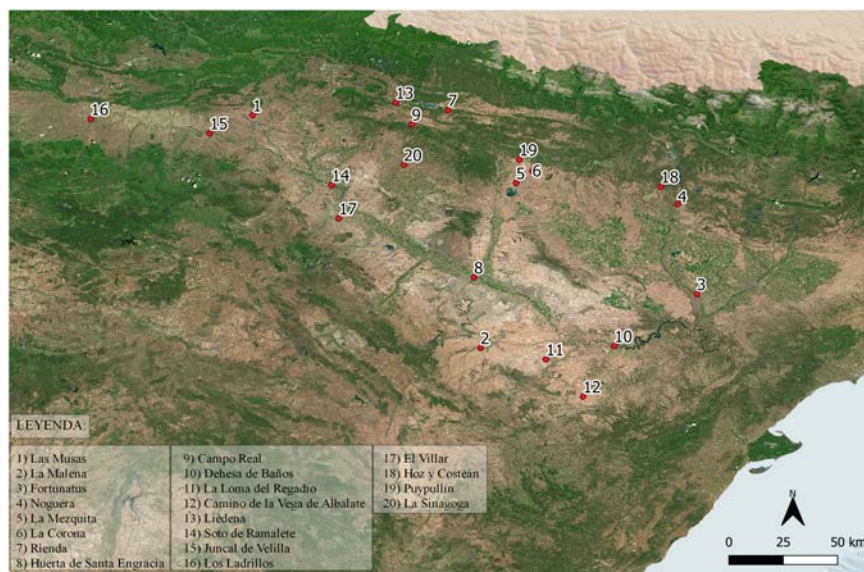


Figura 1. Mapa de las villas mencionadas en el artículo (Elaboración propia mediante QGIS).

Finalmente hay que mencionar la villa de Los drilllos (Tirgo) que presenta tres fases que engloban los siglos I al VI, siendo su fase principal la más tardía entre los siglos IV-VI, momento al que pertenece la mayor parte de las estructuras descubierta (Porres 2000a; 2000b)

La trayectoria de los trabajos relacionados con *villae* en el territorio que nos ocupa es, por tanto, realmente extensa y sólida con respecto a las interpretaciones de los vestigios que han llevado a cabo los investigadores. No obstante, echamos en falta un estudio global que ponga en relación los distintos elementos, formas de vida y expresiones de riqueza que pueden encontrarse en el territorio del VME, por lo que buscamos arrojar luz sobre esta cuestión a través del presente análisis que no es sino el primero de una serie de artículos en los que estamos trabajando en donde reflexionaremos sobre estos aspectos.

2. LAS VILLAE COMO ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN DE LAS FORMAS DE RIQUEZA

Como hemos mencionado, a lo largo de la historia de las investigaciones en el VME, se ha dado prioridad al estudio de las estancias nobles de este tipo de complejos. En consecuencia, en la mayoría de los casos, la zona más excavada de una villa es aquella dedicada a espacios de representación, donde el *possessor* llevaba al máximo la expresión de su riqueza en aras de demostrarla a sus visitantes y de disfrutar de la *luxuria* propia de su capacidad adquisitiva en el medio agrícola. A continuación, analizaremos los que hemos considerado como los principales elementos de manifestación de poder en las villas del VME.

2.1. La *luxuria musivaria* y la *decoración pictórica*

Los espacios de representación de la *pars urbana*, decorados con pavimentos musivos, reflejan la vida de unos propietarios que deciden plasmar en ellos de forma permanente sus corrientes de pesamiento, creencias, etc. Es por eso por lo que resultan de sumo interés no sólo por su técnica, composición, calidad y temática, sino porque todo ello nos proporciona datos de importancia sobre la vida cotidiana y

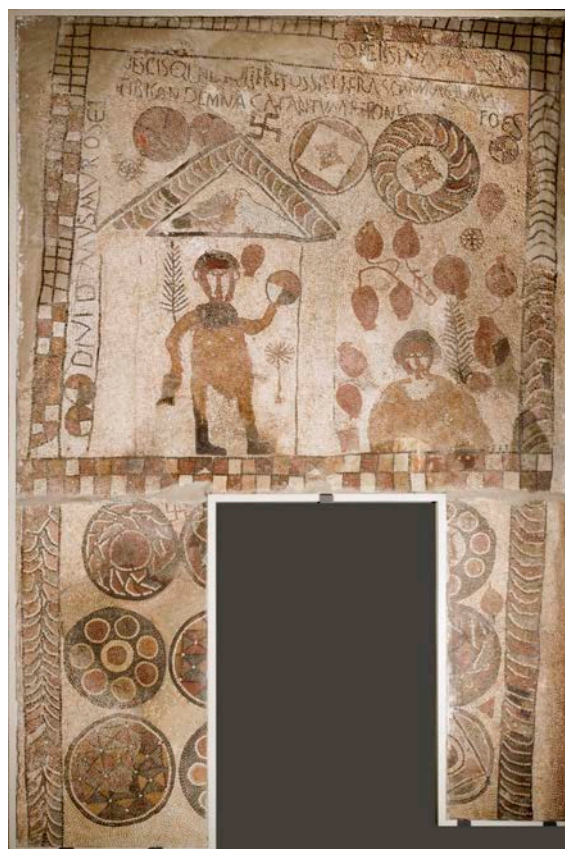


Figura 2. Mosaico de la villa de La Noguera (Estada, Huesca). (Museo de Zaragoza. NIG: 07628. Img. J. Garrido).

la forma de pensar de aquellos que los mandaron realizar. A continuación, pasaremos a analizar los que hemos considerado más representativos en relación con la cuestión que nos ocupa.

En la provincia de Huesca, debemos hablar de la villa de la Noguera (Estada) en donde a comienzos del s. XX Mariano de Pano (1934) dio noticia del hallazgo de un mosaico figurado que ha sido objeto de interpretaciones muy diversas debido a que acoge una inscripción, considerada como uno de los versos de la Eneida de Virgilio, junto a una escena figurada central también controvertida (Fig. 2).

Según Fernández-Galiano (1987), la composición se divide en dos partes. Una superior con un hombre en actitud de marcha, con el cuerpo de frente y las piernas de perfil, frente a un edificio de frontón triangular en el hay dos palomas. En su mano izquierda sostiene una gran bola y en la derecha un ave, mientras que a la izquierda de su cabeza encontramos una granada y a su derecha una palma.

Un segundo hombre está en la parte derecha, y sólo vemos su busto. Los dos personajes están desnudos, con calzado, casco y protector en el pecho. Sobre el edificio y en el resto del fondo vemos motivos vegetales y geométricos de distintos tamaños (esvástica, círculos, hojas, etc.), sin perspectiva ni uniformidad de tamaño. Todo el conjunto está enmarcado con un ajedrezado en blanco y negro, y en la mitad inferior hay nueve grandes círculos decorados con diversos motivos.

Según Alberto Balil (1965), destaca el *horror vacui* que impregna todo el diseño del pavimento, fechándolo en el s. VI, de forma bastante más tardía que Mezquíriz (2009) quién lo única en el s. IV.

La interpretación de la escena es difícil. Se ha llegado a pensar en un tema circense o incluso en el juicio de Paris, pero Balil no consideraba que tuviese inspiración cristiana. Mezquíriz (2009) es partidaria de que se trate de dos posibles atletas, uno victorioso a la izquierda y otro derrotado a la derecha. También Fernández-Galiano (1987) vio en este mosaico esa iconografía del vencedor y el vencido.

Sin embargo, Pano (1934) vio una lectura en clave cristiana, que también aceptó Pita (1969) a pesar de la abundancia de elementos paganos (círculos, esvástica, etc.), y que defendió Gómez (2001; 2002) quién interpreta el edificio como una posible referencia a un templo cristiano, y establece como paralelo el mosaico funerario de Tabarka (Túnez). Justifica esta lectura afirmando que, a pesar de la opinión de Fernández-Galiano, la simbología de los juegos romanos es aplicada, a partir del s. III, para transmitir mensajes de cristianismo (Gómez 2001: 259).

Del mismo modo, se ha escrito mucho de la pérdida del sentido organicista de la representación, pues entre los ss. IV y VI se va apreciando una tendencia a reducir las representaciones vegetales, los árboles y las plantas hasta hacer de ellas unos simples ornamentos. Se advierte un proceso de esquematización, lo que explica la forma de composición de las figuras humanas, aunque también podríamos relacionarlo con una capacidad menor por parte del *musivarius* para plasmar la escena con profundidad, perspectiva y, en general, calidad, en comparación con otros conjuntos analizados en el presente trabajo. Esta característica queda también plasmada en la decoración que enmarca la escena, irregular, con poca armonía visual debido a la aparente arbitrariedad con la que se combinan distintos motivos.

Respecto a la inscripción que acompaña la composición, se ha relacionado con unos versos de la Eneida de Virgilio (Gómez 2001), siendo el texto según Gómez (2002: 44):

- a. *Diuidimus muros et [moenia pandimus urbis?].*
- b. *[- -]o per singula gus[tas?].*
- c. *Nescis quid uisere possis: uera somnia. Quan[tum] tibi condemnat, in tantum repones. F[id?]es!*

En segundo lugar, hay que hacer especial mención a los mosaicos encontrados en la villa Fortunatus (Fraga, Huesca). Respecto a los ubicados en las galerías en torno al peristilo, encontramos composiciones geométricas en su mayoría, con teselas en blanco y negro, debiendo resaltar el situado del corredor sur, formado en su momento por 12 *emblemata* (Fig. 3), representando escenas de animales y motivos vegetales que representan los meses del año a modo de calendario (Serra 1943).³

La descripción de Fernández-Galiano (1986) es la más detallada, datándolo a mediados del s. IV. Según este investigador, la lectura que podemos hacer de cada uno de los emblemas es:

- Enero se ha perdido.
- Febrero se compone de un asno a derecha apoyado en sus cuartos traseros galopando bajo un granado, simbolizando el tiempo húmedo y la fertilidad.
- Marzo se conserva *in situ* y representa a Baco como alegoría del renacimiento de la naturaleza) y un felino saltando a izquierda.
- Abril, el mes del despertar de la naturaleza y de la vuelta de aves migratorias, se representa con una liebre corriendo hacia la derecha hacia un montículo con un ave apoyada encima y un árbol con otro pájaro anidando en su copa
- Mayo se relaciona con la idea del crecimiento y está bajo el símbolo zodiacal de Tauro, por lo que aparece representado un toro comiendo las ramas de un arbusto o árbol.
- Junio es un mes en el que deben protegerse las cosechas, y aparece bajo la rama de un árbol, una tigresa alzada sobre los cuartos traseros, o saltando, con un ramo vegetal sobre ella.

³ De ellos 8 están expuestos en el Museo de Zaragoza (Fig. 3), 2 se conservan *in situ* y otros 2 se han perdido.



Figura 3. *Emblemata* del calendario de la villa *Fortunatus* (Fraga, Huesca). De izquierda a derecha y de arriba abajo (con su NIG correspondiente): febrero (07602), abril (07601), mayo (07603), junio (07599), agosto (07605), septiembre (07600), noviembre (07597) y diciembre (07606). (Museo de Zaragoza. Img. J. Garrido).

- Julio se asocia también con la cosecha y los juegos, y aunque el emblema que se conserva *in situ* está bastante deteriorado, muestra una corza con la piel moteada bajo un árbol de frondosa copa.
- Agosto se asocia al símbolo zodiacal de Leo y al calor de la canícula, por lo que aparece un león avanzando a derecha con la cabeza en posición frontal rodeado de plantas de distinto tamaño.
- Septiembre es el mes de la vendimia y los juegos, y lo vemos representado mediante un caballo galopando a izquierda bajo lo que parece ser una rama de vid. El caballo lleva grabado en el anca o cuartos traseros un racimo de uva.
- Octubre no se ha conservado.
- Noviembre está manifestado con un gran oso avanzando hacia la derecha bajo las copas de un árbol, encaminándose hacia su etapa de hibernación.
- Diciembre es el mes de la renovación cíclica y los rituales de la saturnalia, de modo que se ha escogido un ciervo galopando a derecha apoyado sobre los cuartos traseros y volviendo la cabeza hacia atrás. A su izquierda vemos un ara sobre la que hay un ramo de olivo y una gran vela simbolizando los rituales realizados a lo largo de este mes.

Cabe mencionar el mosaico de la exedra situada sobre este calendario, en el que se hace una referencia clara a la vendimia, con racimos de uva que salen de una cratera, quizás aludiendo a la actividad productiva de la villa. Por otro lado, en cuanto a las salas nobles, cabe destacar el pavimento musivo de la sala interpretada como *tablinum* (Serra 1943; Gómez 2002) puesto que el propietario decidió encarar, junto con el resto del pavimento musivo, una inscripción onomástica que es la que da nombre a la villa (Fig. 4).

El nombre se encuentra dividido en dos partes (*FORTV – NATVS*) por un crismón con las letras griegas *alpha* y *omega*, lo que denota la identidad cristiana del propietario, que bien sería de una nueva familia distinta a la original, no olvidemos la importante reforma de la villa en el s. IV, o habría cambiado sus creencias paganas por las cristianas.

Para Gómez (2002), está claro que *Fortunatus* debió ser el nombre del propietario, por varias razones: el mosaico se encuentra en una de las estancias más importante de la villa, la inscripción es de grandes dimensiones y está pensada para ser vista frontalmente desde el umbral de entrada a la estancia y, finalmente, el nombre está seccionado por un crismón que identifica la fe que procesa. Nosotros consideramos que es improbable que a un musivario se le permitiese plasmar su nombre y creencias de forma destacada en una estancia importante, lo que



Figura 4. Detalle del pavimento con la inscripción onomástica en la que se hace referencia a *Fortunatus*. (Museo de Zaragoza. NIG: 07622. Img. J. Garrido).

nos decantamos por respaldar la teoría de que se trata del nombre del *pater familias*. Este pavimento ha sido datado hacia mediados del s. IV, y según Mezquiriz (2009) sería de factura distinta a la del resto de los mosaicos presentes en la villa.

Por otro lado, tanto en el caso de la composición de Venus y Eros como en la de Eros y Psiqué, encontramos varias filas con motivos geométricos y vegetales, ajedrezados, sogueados u orlas que rodean un panel rectangular central con la escena figurada. En el primero, Eros se dirige hacia la izquierda, desnudo, mientras que Venus se representa semidesnuda, parcialmente cubierta por un manto, mirando a la derecha y apoyando su brazo izquierdo sobre un pedestal cuadrado (Fernández-Galiano 1987). La cabeza de Eros y parte del cuerpo de Venus se han visto afectados por una gran rotura.

En cuanto al de Eros y Psiqué, ambas figuras están representadas frontalmente. Ella se encuentra a la izquierda, levantando el brazo derecho, en cuya mano toma un extremo del manto, mientras que el brazo izquierdo lo extiende sobre los hombros de su compañero; su compañero tiene las piernas ligeramente flexionadas hacia ella, y levanta un cesto con flores con la mano izquierda, mientras extiende el brazo derecho tras la espalda de Psiqué (Fernández-Galiano 1987). Este mosaico también se ha visto afectado por una rotura, que ha impedido conservar la parte inferior del mosaico y gran parte de las figuras representadas.

En la provincia de Zaragoza, de la villa de Rienda (v. not. 2) cabe mencionar el mosaico de un gran salón situado al sur del peristilo, con octógonos adyacentes que se disponen en hileras que contienen una estrella formada por cordón. En el centro de cada uno de ellos hay un medallón con una guirnalda que envuelve un motivo figurado, diferente en cada uno, con figuras de ramas, faisanes, peces, pavos reales, etc. (Fernández-Galiano 1987). En el registro superior encontramos un emblema compuesto con escenas de pesca y caza. La guirnalda se realiza en una mitad con colores amarillos y rojos, y en la otra con azules y grises.

Si la reconstrucción que realizó Mezquiriz (2009) es correcta, podríamos establecer un total de 35 estrellas con un motivo figurado central, de las que se han conservado solo 21. Insertado, de forma descentrada, se sitúa un recuadro de 2,30 m de lado que contiene una gran cratera con pequeñas asas de volutas cuya se rellena con líneas en zig-zag, simulando el agua.

Todos los temas de este mosaico tienen carácter alegórico vinculado con el bienestar y la abundancia, característicos del Bajo Imperio, puesto que se data en torno al s. IV. Respecto al emblema con la cratera, podría tratarse de un añadido posterior, según nuestra opinión, puesto que corta los motivos estrellados originales, además de presentar una factura diferente al resto de motivos, encontrándose también descentrado.



Figura 5. Detalle de Las bodas de Cadmo y Harmonía procedente de la villa de La Malena (Azuara, Zaragoza) (Imag. Royo 1992).

Estos motivos estrellados presentan una serie claros paralelismos con los aparecidos en la villa de Soto de Ramalete (Fig. 6), en la que existe un gran salón con el mismo motivo de gran crátera en el emblema, así como con la llamada Casa de la Crátera de Zaragoza (Beltrán 2009: 31).

También el mosaico de la Huerta de Santa Engracia consta de varias cráteras, pero en este caso son cuatro, que ocupan las esquinas de un emblema central rectangular, esquema compositivo que también presenta el mosaico del Triunfo de Baco en la villa de Liédena. Igualmente encontramos estas decoraciones en el mosaico del supuesto *tablinum* de *Fortunatus*. Es, como hemos constatado, un motivo decorativo muy extendido y habitual en este tipo de composiciones.

Asimismo, son de gran renombre los mosaicos presentes en la villa de La Malena, con motivos geométricos, vegetales y figurados, siendo el más célebre de entre todos ellos Las bodas de Cadmo y Harmonía (Royo 1992: 148) (Fig. 5), en la que convergen dioses y hombres en este episodio, junto con otros cuatros emblemas menores que aluden a la fundación mítica de Tebas, y que, según expresa Royo: *nos pone en contacto con un momento único de la mitología clásica, en el que la comunión de dioses y humanos simboliza la armonía del Universo* (2003: 87).

La escena se ordena de forma jerárquica y numérica, presidida en su centro por Zeus como protector de los dos jóvenes que contraen matrimonio,

Cadmo y Harmonía. Estos dos protagonistas unen sus manos en un gesto de pacto entre lo divino y lo humano. En diferentes planos se completan la escena con Afrodita, Hermes, Poseidón, Atenea y el resto de las principales divinidades del Panteón grecolatino que ratifican con su presencia el pacto entre dioses y humanos (Royo 2003: 87).

Los personajes se disponen en tres registros o filas para dar profundidad o perspectiva, con los putti al frente, los esposos y los personajes junto a ellos en el segundo registro y una tercera fila de deidades al fondo. Resultan especialmente interesantes los *ornamenta gemmarum* representados, con téseras de vidrio policromas y una simbología compleja, seguramente relacionada con cultos paganos (Ortiz y Paz 2020). Completan el pavimento de esta estancia cuatro emblemas menores que rodean la escena principal y que tratan episodios que aluden a la mítica fundación de Tebas. Una vez más, los emblemas están enmarcados por un sogueado similar a los que vemos en el resto de las villas.

En cuanto a los cuatro emblemas anteriormente mencionados, se han interpretado como el desarrollo del mito de Antíope, los Cabiros, Europa, entre otros (Fernández-Galiano 1996). En el ángulo superior izquierdo de la escena central, en el primer emblema, se ven una figura varonil adolescente y un anciano junto a una mujer velada que Fernández-Galiano interpreta como Antíope (la mítica reina de las amazonas) junto a un rey y un joven príncipe. En el lado superior derecho, en otro emblema, distingue una jo-

ven desnuda con cadenas rotas en sus muñecas, que se dirige nadando desde una ciudad amurallada hacia una edificación más modesta.

En primer plano aparecen también una joven recostada y un varón barbado, interpretadas como alegorías de una fuente y un río (Fernández-Galiano, 1996), identificados como la liberación de Antíope frente a Ismeno y Dirce (Fernández-Galiano, 1996).

Una tercera escena muestra a una mujer estante junto a un pedestal, y dos jóvenes con atuendo de cazadores que se despiden de ella, que pudieran representar a Antíope despidiéndose de sus hijos (Royo 2003). Finalmente, la última escena muestra a una joven entronizada, flanqueada y coronada por dos jóvenes desnudos, interpretada como la victoria final de la joven frente a las adversidades sufridas.

En esta línea, Fernández-Galiano (1996) consideró estos motivos figurados como una posible interacción entre la religión pagana y cristiana, proponiendo que los dos jóvenes con *pileus* ornados con estrellas de seis puntas que aparecen en la parte superior derecha serían los Cabiros, asociando La Malena con los cultos místicos de este tipo y los "misterios de Samotracia" (Royo 2003: 87).

Debemos mencionar que, tanto en las villas de La Malena (Royo 2003) como en la de Fortunatus (Serra 1943), encontramos decoración musiva en los estanques decorativos de sus respectivos peristilos, con motivos como peces, caracoles, calamares, etc. relacionados directamente con temas acuáticos con, sin que sea excepcional encontrar este tipo de ornamentación en estanques dentro de espacios relacionados con el *otium* de grandes familias hispanas, como por ejemplo el Tritón de Santiponce (Itálica, Sevilla) o el *thiasos* de El Chorreadero (Paterna, Cádiz) (San Nicolás 2004-2005:302).

No obstante, no ha sido tan común que se hayan podido conservar este tipo de mosaicos en las villas del VME, por lo que debemos señalar con mayor diligencia, si cabe, estos dos ejemplos de *luxuria* conservados *in situ*.

En Teruel, destaca la villa ubicada en Camino de la Vega (Albalate del Arzobispo) de la que Atrián (1980) excavó tres estancias con sendos pavimentos musivos, que tras ser extraídos, actualmente están expuestos en el Museo de Teruel.

La primera habitación, de planta semicircular identificada como una exedra, presenta un mosaico decorado con motivos geométricos y florales. La se-

gunda, rectangular, este está enmarcado por una greca de nudos trenzados y pequeños delfines, con un motivo central de seis figuras de animales (un caballo, un jabalí, una leona, un león, un mulo y un leopardo) dispuestos en dos bandas paralelas con tres figuras en cada una, encontrándose enmarcadas por una greca de nudos trenzados y pequeños delfines (Fernández-Galiano 1987), recordando estos animales a los que se pueden encontrar en la galería sur del peristilo de la villa Fortunatus. Estas dos estancias fueron interpretadas por Mezquíriz (2009) como un salón con ábside o un *oecus*. Por último, la tercera estancia tenía un mosaico geométrico combinado con trenzados.

Dentro de la provincia de Teruel, hay que mencionar los mosaicos encontrados en La Loma del Regadío. En los corredores en torno al peristilo, datados en torno al s. III (Atrián *et al.*, 1980), vemos un conjunto de motivos geométricos (principalmente nudos de Salomón, cruces potenciadas, sogueados, etc.) ordenados en espacios cuadrados y rectangulares, similares a los que veíamos en la villa Fortunatus que aparecían dispuestos en torno al patio central.

Por otro lado, destaca un pavimento figurado que decora una de las salas nobles de esta villa, interpretado como el enfrentamiento entre Belerofonte y la Quimera (Azua y Villargordo 2007; Azua, Ezquerro y Villargordo 2019). Sin embargo, una rotura ha impedido conservar la parte de la escena figurada.

En Navarra, una de las villas más importantes es la de *Las Musas*, cuyos pavimentos ubicados en los corredores dispuestos en torno al peristilo se asemejan a los que podemos hallar en las villas de Fortunatus y de La Malena, con motivos geométricos muy variados y que Fernández-Galiano (1987) data en torno al s. IV

No obstante, lo más destacado son sus mosaicos figurados, como el del gran *oecus* dividido en dos partes, una rectangular y otra ultrasemicircular (la exedra). La rectangular tiene motivos geométricos de fondo y un emblema central con una escena figurada, en la que aparece Cibeles como matrona sentada en un trono. La acompañan una dama y un personaje masculino barbudo.

En la exedra, encontramos una decoración geométrica con octógonos y cuadriláteros formados por un sogueado, que contienen peltas, delfines y flores de loto asociadas a Atis. En el centro hay una esce-

na, donde se representan la conocida escena de los esponsales de Atis con la hija del rey Pessinonte (Mezquíriz 2003).

No podemos evitar comparar esta escena con la que representan unos esponsales en La Malena. En Las Musas vemos una mayor sencillez compositiva, con tan sólo 3 figuras frente a las 12 de esta última. Además, respecto al intento de establecer cierta perspectiva, observamos que en el caso de Las Musas hay una gran simplicidad, con un elemento vegetal tras los personajes para dar profundidad y el intento de plasmar el suelo a los pies de éstos. Sin embargo, en La Malena veíamos cómo los personajes se disponían en tres registros. Además, no apreciamos la jerarquía en las figuras que sí veíamos, por ejemplo, en la villa de Azuara, en donde Zeus era representado con un tamaño mucho mayor que la del resto de figuras. No obstante, la villa debe su nombre al mosaico de la sala interpretada como un *tablinum*, en el que aparecen representadas las musas que debían inspirar al *pater familias* en sus negocios y estudios. Por desgracia, el emblema central de forma circular está perdido.

No podemos evitar ver ciertas similitudes temáticas y de composición con el llamado *triclinio* de las musas presente en la domus conocida como Casa de Orfeo (Zaragoza) (Beltrán 2009: 21), que también se encuentra inserto en un emblema circular, subdividido en secciones por un sogueado, como lo está el de Arellano, aunque, por desgracia se encuentra casi completamente perdido.



Figura 6. Mosaico de *Dulcitus* procedentes de la villa del *Soto del Ramalete* (Tudela, Navarra). Detalle de la inscripción con el posible nombre del propietario de la villa. (Img. Museo de Navarra. N.º Reg. 06382).

Estos pavimentos serían de diferente factura y de fecha posterior a los dos conjuntos anteriores, de ahí que Fernández-Galiano (1987) interpretase que son fruto de la labor de dos talleres que trabajaron en la villa en distintas épocas, vinculados cada uno de ellos a las fases y reformas que se han documentado en la villa.

En la villa de Liédena encontramos unos corredores en torno al peristilo decorados con motivos geométricos de muy variado diseño (Mezquíriz 2004a), comparables a los presentes en las villas de Las Musas, Fortunatus o La Malena. Destaca especialmente el pavimento del *oecus*, compuesto por un primer espacio rectangular, a modo de *vestibulum*, pavimentado con peltas en blanco y negro. Da acceso a una estancia más amplia, decorada con una ancha cenefa que enmarca una escena central que representa el tema del Triunfo de Baco (s. IV), aunque muy deteriorado.

La temática y algunos elementos figurados, como el de las tigresas que tiran del carro, la hallamos también en *Caesaraugusta* en el mosaico encontrado a principios del s. XX en la calle Alfonso actualmente expuesto en el Museo Arqueológico Nacional. Sin embargo, no pueden establecerse paralelismos directos respecto a la calidad compositiva y musivaria, ya que es muy superior en el que se encontró en la capital aragonesa. El sogueado es similar a otros que hemos visto, pero en las cráteras que aparecen en cada una de las cuatro esquinas del emblema vemos, una vez más, la humildad compositiva.

Al norte hay otra estancia de menor tamaño, que abre al peristilo que estuvo pavimentada con un mosaico del que sólo se recuperaron pequeños fragmentos de los que parece deducirse que tenía una orla de damero en blanco y negro, y un trenzado realizado con teselas muy pequeñas. Mezquíriz (2009) propuso que quizás se tratase del enmarque de otra escena figurada central, tal vez relacionada con la estancia de la representación báquica, con la que esta estancia está comunicada.

En la villa de Liédena se halló un anagrama, escrito mediante teselas de mosaico y que se encontraría en la galería al suroeste, que podría haberse interpretado como una segunda inscripción onomástica en mosaico, como la que vimos en la villa Fortunatus. Por desgracia, hoy la lectura es casi imposible debido a su deterioro, pero Taracena y Vázquez (1949), en las primeras intervenciones realizadas,

recogieron en su diario que podría leerse *CARI*, que correspondería al cognomen *CARVS*.⁴

Finalmente, debemos mencionar que las excavaciones llevadas a cabo en la villa de El Villar (Abliatas), permitieron localizar una serie de estancias pertenecientes a la *pars urbana* de la misma, algunas incluso absidiadas y calefactadas con hipocausto, en las que se descubrieron fragmentos de pavimento de *opus signinum* sobre un manto de piedras de preparación vinculado a su *statumen* (Bienes *et al.* 2015: 158).

Por tanto, no podemos descartar la posibilidad de que, en caso de continuar las excavaciones, se encuentren pavimentos musivos como los que hemos descrito con anterioridad. De hecho, la prospección geofísica realizada recientemente reveló la existencia de un conjunto de edificios de entidad dispuestos en torno a un patio central trapezoidal (Bienes *et al.* 2015: 179).

En cuanto a la decoración pictórica conservada en el ámbito doméstico en el VME, debemos reconocer el gran esfuerzo del estudio realizado por Lara Íñiguez en su tesis doctoral sobre la pintura mural doméstica presente en el *conventus Caesaraugustanus*,⁵ siendo este el estudio más actualizado sobre ésta en la zona que nos ocupa. No obstante, esta autora se centra principalmente en el ámbito urbano, estudiando los conjuntos pictóricos presentes en los yacimientos de *Bilbilis* y *Celsa*, entre otros, quedando pendiente un estudio exhaustivo de este tipo de conjuntos en el entorno rural.

Sin entrar en detalles de la presencia, desarrollo y evolución de los distintos estilos pompeyanos que podemos encontrar en el VME, hay que indicar que tras el estudio de sus técnicas, así como de sus esquemas compositivos y ornamentales, puede establecerse la procedencia externa de alguno de los talleres artesanos que los ejecutaron en el s. I, debiendo haber más de un taller trabajando de forma

⁴ Según Mezquíriz (2009), podría interpretarse, una vez más, como el nombre del propietario de la villa, más que el del musivario, pues ocupa un emblema circular en el extremo occidental de una galería al suroeste del peristilo, una posición preeminente para que todos los que pasaran por allí lo leyeran.

⁵ Íñiguez Berrozpe, L. (2014). *La pintura mural romana de ámbito doméstico en el conventus Caesaraugustanus durante el siglo I d.C. talleres y comitentes*. Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza. (consulta: 23-05-2022). <https://zaguan.unizar.es/record/101130>

coetánea, y con carácter itinerante en el *conventus Caesaraugustanus* ya que encontramos bastantes similitudes entre el VME y algunas ciudades meseteñas siendo el valle del Jalón un importante punto de conexión entre estos ámbitos (Íñiguez 2016).

Para nuestro estudio, debemos tener en cuenta que, si bien en el s. I las decoraciones denotan el origen itálico de los propietarios, no podemos aplicar este tipo de conclusión a la mayor parte de las decoraciones pictóricas de las villas, puesto que en muchos casos fueron sometidas a remodelaciones a partir de los siglos II-III, consecuencia de los cambios políticos y la inestabilidad del imperio, que obligó a muchos propietarios a trasladarse a su *fundus*.

No obstante, echamos en falta un estudio en profundidad de los distintos conjuntos pictóricos hallados en las diferentes villas del territorio del VME, poniendo en relación o comparando unos con otros. Además, salvo excepciones, como las villas de Fortunatus, La Malena o Las Musas, apenas se han hallado restos pictóricos pertenecientes a su ornamentación mural. De hecho, en la mayoría de los casos, aunque se han localizado morteros a los que se adheriría la pintura, ésta no se ha conservado, como en la villa de La Mezquita (Ortilla, Huesca)

Respecto a las pinturas aparecidas en *La Malena*, debido a fragilidad de este tipo de restos, se ha conservado una parte mínima de ellas que debieron ornamentar originalmente los muros y techumbres de su *pars urbana*. Los restos se limitan a fragmentos caídos o desprendidos de las paredes, de entre los que hay que destacar los hallados en la estancia 10 interpretados por Ignacio Royo como *motivos de crustae de cantos enmarcadas en casetones propios de los modelos del I estilo pompeyano* (Royo 2003: 70), fechados en la segunda mitad del s. IV, pudiendo compararlos directamente con los que aparecen en la gran sala de recepción presente en la villa Fortunatus.

También se ha documentado varios zócalos pintados, como el que imita las placas de mármol en la estancia 1, o el que usa el color rojo en la estancia 26 (Royo 2003). Asimismo, algunas de las paredes también cuentan con *opus sectile*, una decoración de excepcional calidad, con motivos geométricos, con el diseño de *crustae* de mármol, etc.

En cuanto a los restos decorativos en las villas de la provincia de Teruel, tan sólo han podido ser hallados restos pertenecientes a la decoración de las

paredes y techumbres de alguna de las estancias de su *pars urbana*, así como los pavimentos musivos ya descritos con anterioridad aparecidos, por ejemplo, en las villas de La Loma del Regadío y Camino de la Vega de Albalate.⁶

En La Rioja, se hallaron restos pictóricos, aunque escasos, en la villa de Los Ladrillos, así como restos de enlucido y de una bóveda de yeso, siendo los colores empleados el negro, rojo o el blanco-crema (Porres 2000b: 64), siendo la decoración lisa en la mayoría de los casos, aunque se hallaron algunos restos lineales, a modo de pequeños filetes para separar los distintos campos o enmarcar la pared, que en algunos casos desarrollan elementos geométricos muy sencillos, en especial en las esquinas de las paredes.

En Navarra, como veíamos, destaca la escasez de restos decorativos pictóricos en comparación con la profusa ornamentación musiva constatada. A pesar de ello hay que mencionar los encontrados en Las Musas que llaman la atención por el empleo del color ocre, muy abunda especialmente en el *oecus* (Sesma y Tabar 2011) y que suele ser característico de los revestimientos de las estancias dedicadas zonas de almacenamiento o incluso artesanales. También destacan los fragmentos recogidos en la *cella vinaria* que decoraron la parte superior del larario que presidió este espacio.

2.2. Ornamentación escultórica y arquitectónica

En lo que respecta a otros elementos de decoración, cabe mencionar la escasez de esculturas encontradas en las distintas villas excavadas a lo largo y ancho del VME. No obstante, no debemos cometer el error de pensar que no las hubiese, así como también otros elementos ornamentales en los espacios de representación de los grandes señores que habitaban esta región, simplemente es que han desaparecido o quemadas para obtener cal.

⁶ Las pinturas halladas en La Loma del Regadío están siendo estudiadas por el equipo que dirige los trabajos arqueológicos en la villa esperando que se publiquen pronto los resultados. Respecto a los restos encontrados en el Camino de la Vega, los fragmentos son pequeños y no se ha intentado reconstruir su composición completa, por lo que resultan muy difíciles de interpretar como pertenecientes a alguno de los estilos pompeyanos canónicos.

Evidentemente, este tipo de familias expresaron la *luxuria* propia de su clase social también en la decoración en el interior de sus *villae*, no sólo mediante mosaicos, de los que ya hemos hablado, sino también con el resto de los elementos que pudieran ser observados por cualquier visitante en las estancias más “públicas” como el *triclinium* o el *oecus*, y de los que pudieran disfrutar en las estancias más propias de la intimidad familiar, como las *cubicula*.

El principal factor que podemos considerar como causa de su desaparición es la escasez de afloramientos naturales de mármoles de gran calidad, siendo importados. Es por eso que, en numerosas ocasiones, ha desaparecido al ser reutilizada en otras construcciones o calcinada en hornos para la fabricación de cal, de ahí que los elementos de decoración pétreo que se han conservado sean muy escasos, a pesar de lo cual debemos destacar la escultura hallada en la villa de La Corona (Bolea, Huesca) se encontró una escultura de mármol acéfala de una mujer recostada que se incorpora apoyando su brazo izquierdo, portando un rollo en su mano derecha, con una túnica en la que se ha aplicado la técnica de de paños mojados. Es posible que la cabeza estuviese cubierta con un manto y, pudiendo representar a un miembro de la familia (Lostal 1980; Fernández-Galiano, 1987) (Fig. 7).

Asimismo, en *villa Fortunatus*, se encontró en los años 80 una escultura de mármol blanco de Atis de factura bastante tardía, en torno al s. IV (Lostal 1980) (Fig. 8). Resulta especialmente interesante el culto a esta deidad, que también está atestigüado en otra villa que nos ocupa, la de Arellano con un *taurobolium* dedicado al culto de Attis y Cibeles (Mezquíriz 2003; 2004b), y en las aras encontradas en el entorno de Sos del Rey Católico, como veremos con posterioridad.



Figura 7. Escultura acéfala. 17 x 38 x 6 cm.
(Villa de La Corona en Bolea, Huesca).
(Museo de Huesca. NIG. 10000. Img. F. Alvira).



Figuras 8. Escultura de Atis. 75 x 20,5 x 17,5 cm.
(Villa Fortunatus en Fraga, Huesca).
(Museo de Huesca. NIG. 08188: Img. F. Alvira).

También se halló una pequeña escultura de Eros cabalgando un delfín (Fig. 9), que seguramente procediera de la zona del estanque del peristilo de la villa, puesto que se consideró como una fuente o surtidor, aunque se encontró descontextualizada en la zona del río Cinca. Del de Eros, tan sólo se conserva la cabeza, mientras el delfín está completo, así como la base que lo sostiene.



Figura 9. Fuente o surtidor representando a Eros cabalgando un delfín. 33 x 36 x 12,7 cm.
(Villa Fortunatus en Fraga, Huesca).
(Museo de Huesca. NIG. 08189. Img. F. Alvira)



Figura 10. Ara aparecida en la villa de *Puypullín* (Loarre, Huesca). 12 x 9,5 cm. (Museo de Huesca. NIG. 00700. Img. F. Alvira).

Durante los trabajos de Galiay y Sacs, se halló también parte de un pedestal decorado con una ornamentación mitológica y una pequeña escultura, de factura similar a la ibérica (Serra 1943). Del mismo modo, se encontraron varios capiteles corintios muy desgastados en la zona del *tablinum*, y fuera del área de excavaciones un basamento con relieves reutilizado más tarde como pila de agua bendita (Serra 1943: 26). Finalmente, debemos mencionar un torso marmoreo masculino semi-desnudo, seguramente representando a una deidad, pero de difícil interpretación por la falta de atributos que puedan asociarse a una en concreto.

Además, en la villa ubicada en Hoz y Costeán (Huesca) se hallaron dos capiteles de decoración corintia (Lostal 1980). Sin embargo, estos se encuentran en paradero desconocido, puesto que no hay constancia de un registro del depósito de estos en el Museo de Huesca ni en ningún otro. Por otro lado, en Puypullín (Loarre), en el transcurso de las excavaciones, se hallaron algunos materiales marmóreos destacando una pequeña ara decorada en sus cuatro caras (Gurt 1985: 154) (Fig. 10). Como describe Gurt, el pie y la parte superior (más estrecha que la base) constan de una triple moldura, y las cuatro caras presentan decoración figurada en relieve: una cabeza de toro en posición frontal, un gallo dispuesto de perfil, un ciervo también de perfil en posición de carrera con la cabeza girada hacia atrás y una gran cratera.⁷

⁷ El culto y el sacrificio del toro está atestiguado ampliamente en la península ibérica, también en época romana, destacando el *taurobolium* mencionado con anterioridad. Sobre este aspecto: Marco Simón (1997).

En la provincia de Zaragoza, son reseñables los hallazgos realizados en *La Malena*, fechados en torno al 360-375. Así destaca una pequeña escultura femenina acéfala identificada como una deidad doble, Deméter-Ceres o Atenea-Onka que porta una túnica recogida en la cintura ceñida con cingulo bajo el pecho, siguiendo el estilo y disposición de ciertas esculturas votivas de la etapa clásica griega (Royo 2003: 73) (Fig. 11). La figura porta en la mano derecha una pequeña pátera en la que hay un capullo en flor a modo de ofrenda, mientras sostiene en la mano izquierda una antorcha.



Figura 11. Escultura de Deméter-Céres procedente de la villa de La Malena (Azuara, Zaragoza) H. 0, 58 cm. (Museo de Zaragoza. NIG 50985. Img. J. Garrido).

En este mismo peristilo, al su suroeste, se encontró un fragmento de pliegue correspondiente a una de toga o manto, además de otros fragmentos procedentes de una escultura varonil desnuda que según Fernández-Galiano (1987) podría estar asociada a la simbología de las bodas de Cadmo y Harmonía.

Asimismo, se tiene noticia del hallazgo en lo que después se pudo comprobar que correspondía al peristilo de la villa, de una escultura femenina completa que portaba un manto, posiblemente el clásico quitón, desaparecida durante la Guerra Civil, siendo esta la única descripción que tenemos de ella (Royo 1992).

Además, se localizó un pequeño pedestal, posiblemente de pórvido verde, para sostener una pequeña escultura metálica, con toda seguridad de bronce, aparecida durante las labores agrícolas desarrolladas en los alrededores de la villa, así como diversos fragmentos pétreos correspondientes con esculturas de difícil, o imposible, interpretación, restos de dinteles de puertas, columnas y capiteles fragmentados, etc. (Royo 2003).

En la villa de Campo Real se encontraron tres capiteles de diferente factura: uno corintio, uno compuesto y otro menos clásico con dos volutas de las que sale un listel curvo que sustenta un motivo vegetal central. En este último, en los laterales se aprecia un rollo de hojas anudado en el centro, a modo de unas *fasciae*, que según Lostal (1980) sería semejante a uno hallado en *Bilbilis*.

Asimismo, en relación con el culto al toro del que hablábamos, en el entorno de esta población se encontraron dos aras taurobólicas, ambas con forma cuadrangular y con la parte frontal decoradas con cabezas de toro en relieve, rosetas decorativas y enmarcadas por un cordón (Mezquíriz 2004b; Marco 1997).

Respecto a las villas de la provincia de Teruel, se han hallado escasos vestigios pertenecientes a programas escultóricos, pero podemos afirmar casi con total seguridad que las villas turolenses las tendrían, puesto que los pavimentos musivos descritos anteriormente, así como las estructuras arquitectónicas conservadas, denotan la capacidad adquisitiva de sus propietarios y la trascendencia que querían hacer de ello, en el que la escultura y los lujosos mármoles elegidos, jugaron un papel principal en este proceso.

En Camino de la Vega de Albalate se encontró una pequeña escultura en mármol que, aunque acéfala, parece representar un torso masculino. Las formas del cuerpo no están claras y parecen imitar la corteza de un árbol. Asimismo, porta colgado del hombro un objeto que parece ser una de bolsa de cuero como las que solían usar los romanos para transportar los rollos de pergamino o papiro. Por tanto, podría representar un mensajero, pero esta escultura está pendiente de un estudio en profundidad respecto a su interpretación.

En cuanto a la estatuaria de La Loma del Regadío, deberemos estar pendientes de su publicación por parte de las arqueólogas responsables de su excavación, puesto que como ya hemos mencionado en el apartado dedicado a la pintura, está siendo objeto de su investigación en estos momentos, a la vez que se ha realizado su musealización como espacio arqueológico.

En Navarra cabe destacar especialmente la penuria de restos decorativos más allá de los mosaicos que ya hemos visto en el anterior apartado pues, si bien las construcciones nos denotan una riqueza inmensa de los propietarios, esto no se ve reflejado en los restos escultóricos y demás objetos decorativos encontrados, siendo la villa de Las Musas un claro ejemplo de ello, pues a pesar de presentar una profusa decoración musiva, carece en gran medida de restos de decoración estatuarias, más allá de algunos fragmentos marmóreos.

En este caso, sí podemos destacar la aparición de un gran larario en la *cella vinaria*, actualmente conservado *in situ*, que se encontraría rematado por un templete, junto al que se recogieron fragmentos de cornisas y veneras de estuco relacionadas con la parte superior de este larario (Mezquíriz, 1995-1996: 318).

En La Rioja, son todavía más escasos los restos decorativos. En la villa de El Juncal de Velilla se hallaron fragmentos de unos capiteles decorados, mientras en la villa de Los Ladrillos, se encontró un elemento de bronce representando la cabeza de un posible buitre (Porres 2000b), que parece tener un elemento cordado al inicio del cuello, pero, por desgracia, no se pudo saber su uso y procedencia exacta puesto que se halló en superficie durante la realización de labores agrícolas por parte de los antiguos propietarios de las fincas en las que se ubica esta villa.

3. MONUMENTOS FUNERARIOS ASOCIADOS A LAS VILLAS

Las villas romanas del VME son ejemplo de una peculiaridad asociación con monumentos funerarios de prestigio, tanto en época república como imperial, si bien estos últimos se han conservado en mejor estado y presentan una mayor monumentalidad, estando asociados a su *fundus*, de ahí que podamos relacionarlos directamente con la familia del *possessor* (Cancela, 2001).

En el fondo, no deja de ser un intento de perpetuar en el tiempo el recuerdo de las personas destacadas, en este caso, de los propietarios de la villa. Debemos considerar que estas construcciones funerarias no sólo pretenden dar cabida a los restos del difunto y por extensión también de su familia, sino que están dirigidas tanto a los difuntos, pero en especial a los vivos que puedan verlo y reconocer en él la *romanitas* y el prestigio de la familia. Una vez más, lo relacionamos con la necesidad de los propietarios de prevalecer, y trascender en el tiempo a través del recuerdo.

La presencia de estos mausoleos no sólo nos indica la intensa romanización alcanzada en la zona, sino también la ubicación de zonas extraordinariamente ricas y que eran explotadas por importantes terratenientes que se hacían enterrar en tumbas monumentales cercanas a su lugar de residencia.

En nuestro caso, será la actual comarca de las Cinco Villas (Zaragoza) la que albergue el mayor conjunto de monumentos funerarios del VME, con un estado de conservación excepcional y que no fueron sino el reflejo de una elite rural enriquecida por sus explotaciones agrarias, centradas especialmente en el vino y el cereal.

El primero monumento para considerar es el mausoleo de Velilla de Cinca, puesto que se ha considerado que la Ermita de San Valero se levantaría, probablemente, sobre el podio de un mausoleo romano (Montón 1982), conservándose también el muro septentrional y oriental integrado en el templo románico. Se encontraría, por tanto, en relación con los restos de una villa romana localizada en las proximidades de la ermita (Gorges 1979; Domínguez *et al.* 1984).

No podemos obviar el conocido como Mausoleo de los Atilios (Sádaba, Zaragoza) fechado en el s. III, conocido popularmente como “El altar de los moros”, que se encuentra a unos 300 m al suroeste de la villa conocida, a su vez, como “La Sinagoga” y que se ha considerado como la residencia de la familia Atilia (Fig. 12). Del mausoleo queda en pie una fachada que quizás fuera la principal en donde se han conservado tres cartelas funerarias del friso dedicadas a dos hombres (*Caio Atilio* y *Lucio Atilio*) y a una mujer (*Atilia, hija de Lucio*) (Lostal 1980), siendo su desarrollo (de izq. a dcha):



C ATILIO L F, QVIRINA GENIALI /
ATILIA FESTA AVO

L ATILIO C F QVIRINA FESTO
ATILIA FESTA PATRI OPTIMO

ATILIA L F FESTA ET SIBI
SE VIVA FECIT

Fig. 12. Mausoleo de los Atilios (ca. 1885).
(Img. Mariano Supervía y Lostalé. ES/AHPZ - MF/COYNE/004413).

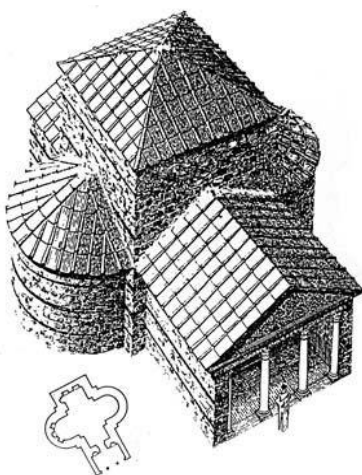


Fig. 13. Mausoleo de *La Sinagoga* (Sádaba, Zaragoza) (Según García y Bellido 1962).

En el mismo término municipal de Sádaba, nos encontramos con otro monumento funerario conocido como “La Sinagoga”, que en algunos textos es denominada como “La Sinoga” siguiendo la tradición local (García y Bellido 1962), que se encuentra aproximadamente a unos 100 m al este de la villa conocida por el mismo nombre, de la que han quedado vestigios de una instalación termal. Podría ser posible, por la distancia que los separa, que pertenecieran a la misma familia.

Se trata de un edificio de planta cruciforme, con los brazos un tanto desiguales (Fig. 13). Según García y Bellido (1962; 1963) habría una gran entrada con un pórtico sustentado por 2 columnas exentas y 2 columnas apoyadas en los muros laterales, sosteniendo un dintel.

Un tercer mausoleo, en este caso fechado en el s. II, lo encontramos en el término de Chiprana próximo a una posible villa romana conocida con el nombre de *Dehesa de Baños*, y que en su momento estuvo dedicado a una niña fallecida a los 30 días *Fabia Pabia* Seuera,

FABIAE · L · F · SEVERAE /
DIERUM XXX

FABIAE · L · F · SEVERAE /
DIERUM XXV

Los restos del mausoleo se conservan integrados en la ermita de la Virgen de la Consolación de época medieval pero que en su fase actual pertenece al barroco (Fig. 14), presentando una serie de semejanzas con el mausoleo de los Atilios en Sádaba.

Del edificio se conserva sólo un fragmento de la fachada principal, y el hecho de estar insertado en la ermita ha hecho que el mausoleo sufra numerosas modificaciones y desperfectos. De esta fachada sólo se han conservado 2 arcos y medio, todos de medio punto, ciegos y enmarcados en 3 pilastras, que debieron formar un conjunto similar al de Sádaba, con 3 cuerpos de orden clásico que se coronaban con frontones áticos (Cancela 2001: 107-108).



Fig. 14. Mausoleo de Chiprana (Zaragoza) integrado dentro de los muros de la Ermita de la Consolación. (Img. Wikimedia Commons).



Fig. 15. Mausoleo de *Miralpeix* (Caspé, Zaragoza) en su ubicación actual (Img. autora).

Cabe mencionar brevemente el *mausoleo de Miralpeix*, cercano a este último, y a unos 4 km de Caspe (Fig. 15).⁸ Se trata del tipo sepulcro-templo de estructura sencilla que se resuelve en un *conditorium* y una *cella* superior abovedada. En la actualidad solamente se conservan los muros laterales que sostienen una gran bóveda de medio punto y parte del muro con el que se cerraba su fondo, llegando tan sólo hasta el *conditorium*” (Lostal 1980: 165).

Por ahora, no se han hallado vestigios de una villa cercana que pudiésemos vincular con el mausoleo, como sería lógico, al igual que en los conjuntos de Sádaba y la villa de La Sinagoga, pero no hay que descartarlo, si bien no podemos obviar que la construcción del embalse de Mequinenza pudo haberla cubierto.

Finalmente, resulta interesante el Mausoleo de Fabara que se ha considerado en palabras de Joaquín Lostal, así como de otros muchos investigadores, como el monumento arquitectónico romano más completo de Aragón (1980: 175), si bien podemos hacerlo extensible a toda España si nos centramos en los ámbitos funerarios (Fig. 16). El edificio corresponde al modelo de sepulcro-templo con un *conditorium* subterráneo donde reposaron los restos y una *cella* en la parte superior en donde se efectuaba el culto.



Fig. 16. El mausoleo de Fabara, conocido tradicionalmente como “La casa de los moros” (ca. 1920/30) (Img. Archivo Juan Mora. ES/AHPZ - MF/MORA/002980).

⁸ El mausoleo fue trasladado en 1962 a su actual ubicación en los jardines de la Colegiata de Santa María la Mayor, en el centro urbano de Caspe, por la construcción del embalse de Mequinenza.

La planta imita un templo tetrástilo de orden toscano, con una planta dividida entre pronaos y naos, cubierta por una bóveda de cañón. Sobre el entablamento se encuentran dos frontones. El frontón de la fachada principal está muy deteriorado, a pesar de lo cual se ha conservado las improntas dejadas por las clavijas de las letras metálicas de una inscripción que presidía el monumento. El frontón de la parte posterior es liso y se encuentra en mejor estado de conservación. Cuenta con una inscripción dividida en dos partes de la fachada: una en el frontón (CIL II² 5851) y otra en el friso (Beltrán 1998):

D·M
L·AEMILI·LUPI

L·AEMILI·LUPI·AN·XIII
L·AEM·PRISCUS PATER·ET·DOM·SEUERA MAT·F·

Se trata de un mausoleo dedicado a *Lucio Emilio Lupo*, de 13 años, por parte de su *padre Lucio Emilio Prico* y su madre *Domicia Severa*. Su datación oscila entre la segunda mitad del s. II e inicios del s. III. Seguramente, como sucede con el resto de los mausoleos de la comarca, estaría asociado a una villa que todavía no ha sido ubicada.

4. CONCLUSIONES

A través del presente trabajo, enmarcado geográficamente en el VME, hemos podido constatar la importancia de los vestigios arqueológicos en forma de villa romana en esta región. No debemos olvidar que, a pesar de que en muchas ocasiones la *luxuria* que rodea la *pars urbana* sea lo que más haya trascendido a lo largo de la historia de las investigaciones, una villa no tiene razón de ser sin estar relacionada con la explotación agropecuaria de un *fundus*. Es seguro que la riqueza del suelo y del entorno en cuestión debió suponer el principal atractivo para estos grandes propietarios, que en algunos casos, decidieron hacer de éste su residencia de forma más o menos permanente.

La profusa decoración, presente en las principales salas nobles de las *villae* analizadas, nos conduce a pensar que se tratase de una vivienda más bien permanente, dedicada al lujo y deleite de sus propietarios, muy alejada de esa explotación de subsistencia descrita por Catón en su *De Agri Cultura*, y más cercana a esa nueva realidad de las élites rurales de la que nos hablan posteriormente Varrón y Colume-

la, en la que se celebraban grandes banquetes en sus vistosos *oeci*.

En este sentido, no podemos evitar destacar salones como los presentes en las villas de Las Musas o la de Liédena, ambos divididos en dos partes, con un *vestibulum* a modo de recepción y una sala principal. A pesar de la escasez de vestigios pictóricos y escultóricos conservados, en comparación con los que debieron ocupar originalmente estas estancias de *convivium*, hemos podido constatar el poder adquisitivo de estas poderosas familias que se reflejará en algunos casos en sus monumentos funerarios de los que en la comarca zaragozana de las Cinco Villas tenemos magníficos ejemplos.

La propia forma de estructurar los espacios de la *pars urbana* es común en todas las villas que hemos mencionado, puesto que las distintas estancias se enmarcan en torno a un patio central o peristilo, sobre todo en aquellas que pervivieron hasta el s. IV o incluso comienzos del V. Los cambios y evolución en los modos de vida de las familias poderosas, a partir del s. III, hacen que se produzcan importantes remodelaciones adecuándolos a los nuevos tiempos y sus pertinentes modas.

Un claro ejemplo de ello lo encontramos en la villa Fortunatus, que según Serra (1943: 13) y Gorges (1979: 268), contaba en un primer momento con un *atrium* que seguía el modelo de vivienda habitual en el s. II, época a la que pertenecen las primeras estructuras de esta villa, pero que sufrirá una importante remodelación a partir del s. III, en especial en su sector oeste para transformarse en lo que se ha interpretado posteriormente como una posible basílica, conservándose sólo escasos restos de la pared del impluvio (Serra 1943: 13).

Asimismo, no podemos evitar tener en cuenta los monumentos funerarios que acompañan, en los casos que hemos mencionado, los vestigios de una villa. Sigue perviviendo, en el ideario de un romano, la imperiosa necesidad del recuerdo más allá de la muerte. Es por eso por lo que se acompañan con inscripciones en las que se recuerda a los difuntos. No obstante, debemos hacer especial mención al particular caso dentro del VME del *taurobolium* dedicado al culto de Cibeles y Atis asociado a la villa de *Las Musas* (Mezquíriz 2004b: 249).

También en La Malena se han visto indicios de cultos místéricos, relacionados en este caso con los Cabiros y los denominados misterios de Samotracia

(Royo 2003: 87). Tal vez cabría considerar, como aspecto relevante para la investigación en el VME, que estas villas tardías podrían haber supuesto un importante foco de atracción de la población circundante con motivo de presenciar y participar en los distintos rituales litúrgicos asociados a estos cultos, afectando de forma radical a la vida en estas *villae*.

Por otro lado, es evidente que estas expresiones de *luxuria* no estaban pensadas tan sólo para el placer de la familia que las poseyera, sino que se trataba de declaraciones intencionadas de su estatus y riqueza frente a todo aquél que pudiera ser testigo en su visita al *fundus*. En la sociedad romana no sólo debe alcanzarse el estatus político y económico necesario para ser una familia de renombre, sino que además debe ser evidente para todos los que los rodean. Por tanto, no podemos pensar que ninguno de los elementos decorativos de estas villas sea casual, puesto que están expresamente pensados para ser exhibidos.

Por tanto, todos los elementos descritos son una expresión directa de los gustos, creencias y corrientes de pensamiento propias de la época de cada propietario y a los que éste se adscribía claramente.

Un claro ejemplo de ello lo hallamos en *Fortunatus* quién desea plasmar en un mosaico a la entrada de una de sus salas nobles de su villa no sólo su nombre, sino también un crismón, dejando claro su adscripción al cristianismo frente al resto de elementos paganos presentes con anterioridad en la villa. Otro tanto apreciamos en la villa de Soto del Ramalete, en donde la inscripción onomástica que acompaña una composición cinegética aparece dividida en dos partes, una a cada lado de la cabeza del protagonista que quizás mandase representarse a sí mismo llevando a cabo su pasatiempo favorito, siendo el concepto de *otium* vital en la remodelación o construcción de nueva planta de estas villas tardías.

No podemos evitar terminar este escrito con la que, a nuestro parecer, es la más importante de todas las conclusiones, y es que todavía queda mucho por investigar y por esclarecer sobre las expresiones de riqueza y este tipo de explotaciones agropecuarias en el VME. Si bien es importante estudiar de forma detallada cada uno de estos asentamientos, un estudio en conjunto puede ser vital para comprender la verdadera realidad respecto a las formas de ordenación del territorio y las estructuras de poder del *ager* hispanorromano.

BIBLIOGRAFÍA

- Alföldy, G. et al. (coords.) (1995). *Corpus Inscriptionum Latinarum. Conventus tarraconensis, pars meridionalis*, vol. II², fasc. 14. Berlín: De Gruyter.
- Antoñanzas Subero, M.^a A., Castillo Pascual, M.^a J. e Iguácel de la Cruz, P. (2003). La iglesia de Velilla de Aracanta: ¿realidad o invención historiográfica?. *Iberia*, 6: 111-142.
- Atrián Jordán, P. et al. (1980). *Carta Arqueológica de España: Teruel*. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel.
- Azuara Galve, S. y Villargordo Ros, C. (2007). *La villa romana de La Loma del Regadío (Urrea de Gaén)*. Ed. Prames. Zaragoza.
- Azuara Galve, S.; Ezquerria Lebrón, B. y Villargordo Ros, C. (2019). La villa romana de La Loma del Regadío (Urrea de Gaén, Teruel): investigación y musealización. En L. Neira (ed.): *Mosaicos romanos en el espacio rural. Investigación y puesta en valor* (pp. 101-119). Ed. L'Erma. Roma.
- Balil Illana A. (1965). Algunos mosaicos hispanorromanos de época tardía. *Príncipe de Viana*, 100-101: 281-294.
- Beltrán Lloris, F. (1998): Las inscripciones del «Mausoleo de Fabara» (Zaragoza). *Caesaraugusta*, 74: 253-264.
- Beltrán Lloris, M. (2009). *Caesar Augusta. La casa de los hispanorromanos*. Museo de Zaragoza. Zaragoza.
- Bienes Calvo, J. N., Sola Torres, O., Sala, R. y García-García, E. (2015). El Villar de Ablitas. Campañas arqueológicas 2010-2014 y prospección geofísica. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 27: 153-183.
- Blázquez Martínez, J. M.^a (1982). El mosaico de Dulcitus (villa «El Ramalete», Navarra) y las copas sasánidas. *Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó* (vol. I. 177-182). Editorial Complutense. Madrid
- Cancela Ramírez de Arellano, M.^a L. (2001). Los monumentos funerarios de las elites locales hispanas. En S. Demougín, M. Navarro y F. Des Bosc-Plateaux (dirs.): *Élites hispaniques* (pp. 105-120). Ausonius Éditions. Bordeaux-Pessac.
- Castillo García, M. C. (2019). DVLCITIVS. *Cuadernos de Arqueología Navarra*, 27: 177-179.
- Castillo Pascual, M.^a J. y Pavía Laguna, E. (2001): Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de "Velilla de Aracanta" (Agoncillo). *Estrato*, 13: 34-40.
- Domínguez Arranz, A., Magallón Botaya, M.^a A. y Casado López, M.^a P. (1984). *Carta arqueológica de España: Huesca*. Diputación Provincial. Huesca.
- Espinosa Ruiz, U. (2003). El enclave Parpalines de la "Vita Sancti Aemiliani": espacio rural y aristocracia en época visigoda. *Iberia*, 6: 79-110.
- Espinosa Ruiz, U. (2019). *La iglesia tardoantigua de Parpalinas: Pipaona de Ocón, La Rioja*. Prensas de la Universidad de La Rioja. Logroño.
- Fernández Castro, M.^a C. (1982). *Villas romanas en España*. Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Madrid.
- Fernández-Galiano, D. (1986). El calendario romano de Fraga. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 52: 163-204.
- Fernández-Galiano, D. (1987). *Mosaicos romanos del Convento Caesaraugustano*. Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Zaragoza.
- Fernández-Galiano, D. (1996). Mosaicos romanos en Aragón: nuevos hallazgos. En M. C. Lacarra, (coord.): *Difusión del Arte Romano en Aragón* (pp. 143-159). Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- García y Bellido, A. (1962). La llamada "Sinoga" de Sádaba. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLI.1: 13-20.
- García y Bellido, A. (1963). La villa y el mausoleo romanos de Sádaba. *Archivo Español de Arqueología*, 36 (107-108): 166-170.
- Gómez Pallarés, J. (2001). De Troya al Paraíso: para una interpretación del pavimento musivo de Estada (Huesca, España). En M. G Bertinelli y A. Donati, (eds.): *Varia Epigraphica (Bertinoro, 2000)* (pp. 249-271). Faenza.
- Gómez Pallarés, J. (2002). *Epigrafía cristiana sobre mosaico de "Hispania"*. Ed. Quasar. Roma.
- González Pena, M.^a L. (2018). Los mosaicos romanos de la exposición permanente del Museo de Zaragoza: historia de su conservación restauración. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 37: 339-358.
- Gorges, J.-G. (1979). *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologique*. Publications du Centre Pierre Paris 4, de Boccard. París.
- Gurt Esparraguera, J. (1985). Los materiales arqueológicos de Puypullín (Loarre, Huesca). *Bolskan*, 2: 153-166.
- Iñiguez Berrozpe, L. (2016). Pintura mural romana en ámbito doméstico durante el s. I d. C. en el *conventus Caesaraugustanus*. *Zephyrus*, LXXVII: 147-172.
- Lostal Pros, J. (1980). *Arqueología del Aragón romano*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- Marco Simón, F. (1997). ¿Taurobolios Vascónicos? La vitalidad pagana en la Tarraconense durante la segunda mitad del s. IV. *Gerión*, 15: 297-319.
- Mezquiriz Irujo, M.^a A. (1995-1996). Villa de las musas. Alto de la Cárcel (Arellano). *Trabajos de arqueología Navarra*, 12: 318-321.
- Mezquiriz Irujo, M.^a A. (2003). *La villa romana de Arellano*. Institución Príncipe de Viana. Navarra.
- Mezquiriz Irujo, M.^a A. (2004a). Los mosaicos de la villa romana de Liédena. *Trabajos de arqueología Navarra*, 17: 327-360.
- Mezquiriz Irujo, M.^a A. (2004b). El taurobolio de la villa de Las Musas (Arellano-Navarra). *Trabajos de arqueología Navarra*, 17: 247-252.
- Mezquiriz Irujo, M.^a A. (2009). Las «villae» tardorromanas del Valle del Ebro. *Trabajos de arqueología Navarra*, 21: 199-272.
- Montón Broto, F. J. (1982). El mausoleo romano de Velilla de Cinca (Huesca). *Caesaraugusta*, 55-56: 59-79.
- Ortiz Palomar, E. y Paz Peralta, J. A. (2020). Un enfoque hermenéutico – arqueológico a *ornamenta gemmarum*: la boda de Cadmo y Harmonía en La Malena (Azuara, Zaragoza). En J. I. Lorenzo y J. M.^a Rodanés: *III Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 2019)* (pp. 499-510). Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón. Zaragoza.
- Osset Moreno, E. (1965). Hallazgos arqueológicos en Artieda de Aragón. *Archivo Español de Arqueología*, 38 (III-II2): 97-106.
- Osset Moreno, E. (1967). La villa romana de Rienda, en Artieda de Aragón (Zaragoza). *Archivo Español de Arqueología*, vol. 40 (115-116): 120-129.

- Pano y Ruata M. (1934). El mosaico de Estada. *Boletín de la Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis y del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza*, 1, Zaragoza.
- Pita Mercé, R. (1967). La localización de yacimientos romanos en el valle medio del Ebro. *Caesaraugusta*, 29-30: 157-177.
- Pita Mercé R. (1969). Mosaicos romanos tardíos en las comarcas del Segre y del Cinca. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 34-35: 31-67.
- Porres Castillo, F. (2000a). El yacimiento romano de 'Los Ladrillos', Tirgo. Estudio de los materiales. *Estrato*, 12: 49-53.
- Porres Castillo, F. (2000b). Excavación arqueológica en el término "Los ladrillos", Tirgo, 1999. *Estrato*, 11: 60-64.
- Royo Guillén, J. I. (1992). La villa tardorromana de La Malena, en Azuara y el mosaico de las bodas de Cadmo y Armonía. *Journal of Roman Archaeology*, 5: 148-161.
- Royo Guillén J. I. (2003). *La Malena (Azuara, Zaragoza). Precedentes y evolución de una villa tardorromana en el valle medio del Ebro*. Ayuntamiento de Azuara. Zaragoza.
- San Nicolás Pedraz, M.^a P. (2004-2005). Seres mitológicos y figuras alegóricas en los mosaicos romanos de Hispania en relación con el agua. *UNED. Espacio Tiempo y Forma*, 17-18: 301-333.
- Sesma Sesma, J. y Tabar Sarrías M.^a I. (2011). La villa romana de Las Musas en Arellano y su adecuación para la visita pública. *Cuadernos de Arqueología*, 19: 265-299.
- Serra Ráfols J. C. (1943). La villa Fortunatus de Fraga. *Empúries*, 5: 5-35.
- Taracena Aguirre, B. y Vázquez de Parga, L. (1949). Excavaciones en Navarra. *Príncipe de Viana*, 34: 9-46.